



Formando expertos en cuidado felino

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO INTERNO ASISTENCIA AL EVENTO "LA NACIÓN DEL GATO"

DEL 5 AL 6 DE JUNIO DEL 2025

ORGANIZADOR:

El presente concurso se realizará en la ciudad de Pereira en el marco del Congreso Felino "CAT IN COLOMBIA 2024" del 25 al 27 de septiembre del 2024.

Los términos y condiciones serán difundidos por CAT IN COLOMBIA 2024 en el evento y en la página web oficial, todos los asistentes de CAT IN COLOMBIA 2024 deberán tener muy presente las condiciones y restricciones publicadas en el presente documento:

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

El concurso promocional titulado **¡¡CAT IN COLOMBIA TE LLEVA A MÉXICO!!** consiste en premiar a **una (1)** persona para que viaje con un (1) acompañante a la Ciudad de México al evento de medicina felina más grande de Latinoamérica el cual recibe por nombre LA NACIÓN DEL GATO y se realiza del 05 al 06 de junio del año 2025, este premio además incluye:

- i. Inscripción al evento para el Ganador y su Acompañante.
- ii. Tiquete aéreo ida y regreso (del 04 al 07 de junio del año 2025) para el Ganador y su Acompañante en el siguiente trayecto Bogotá D.C. – Ciudad de México - Bogotá D.C.
- iii. Tres (3) noches de hotel entre 04 al 07 de junio del año 2025, en el Hotel Sede del Evento en habitación doble (King o Twin según elección del Ganador y su Acompañante).
- iv. Traslado para el Ganador y su acompañante del Aeropuerto - Hotel Sede – Aeropuerto.

LOS PARTICIPANTES

Podrán hacer parte del concurso interno: Todos los participantes de CAT IN COLOMBIA 2024 que compren mercancías de las marcas patrocinadoras que tengan presencia dentro del evento y que estén previamente autorizadas para hacer parte de este concurso interno, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- v. Aplica únicamente para personas mayores de edad y que porten la cedula de ciudadanía Colombiana.
- vi. Debe tener pasaporte vigente.
- vii. Para reclamar el premio, deberán presentar el documento de identidad (cédula de ciudadanía y/o pasaporte) con el cual se pueda identificar plenamente.



Formando expertos en cuidado felino

COMO CONCURSAR:

Para hacer parte de este concurso interno los participantes de **CAT IN COLOMBIA 2024** deben: Realizar compras en los stands DE LAS MARCAS PATROCINADORAS y por cada 200 mil pesos en estas compras, obtendrán una (1) oportunidad para este concurso. Es preciso aclarar que **SOLO PUEDEN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE ESTEN REGISTRADAS PREVIAMENTE EN CAT IN COLOMBIA 2024** con sus datos personales; solo participan las compras registradas en nuestro sistema durante las fechas y los horarios que se indican en la vigencia del presente concurso interno.

NOTIFICACIÓN DEL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO:

Se notificará al ganador del premio en vivo al momento del concurso interno, el día 27 de septiembre en las horas de la noche, durante el coctel de cierre; si el Ganador está presente se llamará al lobby y se le entregará en forma simbólica el tiquete del viaje a México, si no está, se le notificará por llamada telefónica o por correo electrónico, además se citará para que reciba su premio, en la fecha, hora y lugar que le indiquen los organizadores de CAT IN COLOMBIA; si a pesar de los esfuerzos razonables efectuados por los organizadores de **CAT IN COLOMBIA** no se puede contactar a la persona Ganadora del Premio, dentro los ocho (8) días calendario contados a partir de la fecha de realizado el concurso interno, la persona Ganadora perderá su premio.

El ganador recibirá su Premio una vez **CAT IN COLOMBIA** verifique que la persona Ganadora cumplió con el reglamento y condiciones del concurso; es preciso aclarar que la entrega del premio no podrá exceder los 30 días calendario de realizado el concurso interno.

VIGENCIA:

Los participantes podrán hacer sus compras durante **CAT IN COLOMBIA** del 25 al 26 de agosto entre 8:00 am y 7:00 pm y para el día 27 de agosto de 8:00 am a 4:00 pm hora en la cual se hará el cierre de ventas por parte de los patrocinadores.

EL PREMIO NO SE ENTREGARÁ HASTA QUE EL GANADOR ACEPTÉ LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES.

RENUNCIA DEL PREMIO:

CAT IN COLOMBIA no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no son aceptados los presentes términos y condiciones, perdiendo en todos estos casos el 100% de los derechos que pudiera tener en relación con su Premio, caso en el cual **CAT IN COLOMBIA**, realizaría un nuevo concurso interno EN EL MARCO DE CAT IN COLOMBIA 2025.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Por el solo hecho de hacer parte de este concurso, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan a CAT IN COLOMBIA a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades



Formando expertos en cuidado felino

del CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA / CAT IN COLOMBIA y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento, incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo.

RESPONSABILIDAD:

Los participantes acuerdan que el **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA CVC S.A.S. NIT 901.004.441-1** como empresa organizadora y representante legal de **CAT IN COLOMBIA**, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier tipo de gasto/rubro que resulte por conceptos de alimentación, transporte público terrestre, seguros médicos y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor. Ahora bien el **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA CVC S.A.S. NIT 901.004.441-1** queda exonerando desde ya de toda responsabilidad civil, penal y administrativa y los participantes acuerdan que la responsabilidad del CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA CVC S.A.S y/o CAT IN COLOMBIA 2024, en relación con el premio cesará al momento de la entrega oficial del mismo.

Los participantes otorgan al **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA CVC S.A.S. NIT 901.004.441-1** como empresa organizadora y representante legal de **CAT IN COLOMBIA** una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que, al salir en las fotografías de la entrega de premios y al autorizar el uso por parte del **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA CVC S.A.S. NIT 901.004.441-1 / CAT IN COLOMBIA**, no están violando derechos de terceros.

Cordialmente,

GUILLERMO LUGO CARDONA
C.C. No. 10.288.125 DE MANIZALES
REPRESENTANTE LEGAL CAT IN COLOMBIA - CVDC